

**XV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD LABORAL DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CÓRDOBA 1, 2 Y 3 DE JUNIO DE 2005**

Título: “Proyecto de prevención de las exposiciones accidentales a sangre (EAS)”

Autores: Jiménez Jiménez E., Médico Especialista en Medicina del Trabajo. Responsable del Servicio de Prevención. Larrosa Egea J; Técnico Superior de Prevención, Míguez García JM; Técnico Superior de Prevención. Fernández Jiménez AZ; Estudiante de Odontología.

Centro de trabajo: Hospital Universitario “Virgen de la Arrixaca”. Servicio Murciano de Salud.

Dirección: Ctra. Madrid-Cartagena. 30.120 EL PALMAR (Murcia)

Teléfono: 630-155549; 629-068240 **Fax:** 968-369363 **e-mail:** esperanza.gimenez@carm.es

**TIPO DE
COMUNICACIÓN**

ORAL

PÓSTER

PREMIO AL QUE OPTA

XV CONGRESO

SESLAP

COLEGIO DE

ENFERMERÍA Y C.A.E.

COLEGIO DE MÉDICOS

DE CÓRDOBA

PALABRAS CLAVE

Exposición accidental

Gestión de calidad

Programa de prevención

RESUMEN

Introducción:

La prevención del riesgo por exposición a sangre se fundamenta en un conjunto de medidas: vacunación, aplicación de precauciones estándar, utilización de materiales de seguridad, integración de la seguridad dentro de la organización del trabajo, información y formación del personal.

Es importante el seguimiento de las exposiciones accidentales con sangre (EAS) para guiar las acciones y evaluar su impacto. Es igualmente importante comunicar cual es la actuación apropiada en caso de una EAS y la enseñanza de las buenas prácticas, así como el suministro de productos de seguridad. Todo ello requiere la puesta en marcha de una verdadera estrategia, resultado de una reflexión común entre varios actores hospitalarios.

Material y Métodos:

La metodología se asemeja a la utilizada en los programas de gestión de la calidad con una clara orientación hacia resultados: identificar y priorizar los problemas, aportar acciones correctivas y medir la eficacia de aquellas acciones

Resultados:

La puesta en marcha del programa sigue un esquema específico: Constitución de un grupo de trabajo, identificación de los riesgos, análisis de los procesos, exposición de los resultados, definición y puesta en marcha de las estrategias y evaluación de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas.

Conclusiones:

El programa de prevención de los riesgos con exposición a sangre debe integrarse dentro de un proyecto global del Centro, implantarlo en todos los servicios y dar la debida formación e información a los trabajadores.